

**ACTA DE REUNION LABOR PARLAMENTARIA N° 002/21**

En la ciudad de Río Gallegos, Capital de la Provincia Santa Cruz, a los 25 días del mes de octubre de 2021, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Parlamento Patagónico del año 2021, siendo las 20 horas, se reúnen en Comisión de Labor Parlamentaria, de manera presencial, las diputadas y diputados en carácter de autoridades del Parlamento, quienes suscriben la presente, en representación de las distintas provincias, bajo la presidencia el Legislador Emmanuel TRENTINO MARTIRE (Tierra del Fuego), el Secretario Legislador Federico GREVE (Tierra del Fuego), y en representación de la provincia de Chubut se encuentra el Diputado Rody INGRAM, en representación de la provincia de La Pampa, el Diputado Francisco TORROBA, en representación de la provincia de Río Negro, el vicepresidente de la comisión diputado Humberto MARINAO, por la provincia de Neuquén, la Diputada María Ayelén GUTIERREZ, y en representación de la provincia de Santa Cruz, el diputado Horacio Matías MAZÚ.

Se da lectura del boletín de asuntos entrados y se determina el giro a las distintas comisiones de acuerdo al listado que se adjunta.

La legislatura de Tierra del Fuego, solicita incorporar un proyecto de declaración sobre cruce por Aguas Argentinas para que sea analizado en comisión, lo que se aprueba por unanimidad.

Acuerdan la organización en cuanto al trabajo en comisión.

Resuelven dar tratamiento en conjunto a los proyectos que presentan similitudes entre sí.

Acuerdan la integración de las comisiones y como se distribuirán las autoridades de las mismas: **Comisión A** Presidencia provincia de Chubut, Vicepresidencia La Pampa, Secretaría Santa Cruz, **Comisión B** Presidencia provincia de Neuquén, Vicepresidencia Chubut, Secretaría Río Negro, **Comisión C** Presidencia provincia de Santa Cruz, Vicepresidencia Tierra del Fuego, Secretaría Neuquén, **Comisión D** Presidencia provincia de Río Negro, Vicepresidencia La Pampa, Secretaría Santa Cruz, **Comisión E** Presidencia provincia de Tierra del Fuego, Vicepresidencia Chubut, Secretaria La Pampa, **Comisión F** Presidencia provincia de La Pampa, Vicepresidencia Santa Cruz, Secretaria Neuquén, **Comisión G** Presidencia provincia de Chubut, Vicepresidencia Río Negro, Secretaría La Pampa.

Analizan también el listado de asuntos pendientes en comisión ingresados en la sesión anterior.

Siendo las 21,45 horas se da por finalizada la reunión.



*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*